

# Año Santo 2010



## Jubileo de la Santísima y Vera Cruz

### Caravaca de la Cruz, Lugar de Peregrinación

¡Oh Cruz, esperanza única!

Del 10 enero de 2010 al 9 de enero de 2011

Caravaca de la Cruz es cabecera de la amplia comarca del Noroeste Murciano y posee una población que supera los 26.000 habitantes.

La ciudad rinde culto a su patrona, la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, que según la tradición, se encuentra en este lugar desde el siglo XIII. Debido a la antigua devoción que se conoce hacia la Vera Cruz de Caravaca, en 1998 la Santa Sede concedió, al entonces Santuario y hoy Basílica, un Año Santo con carácter perpetuo cada siete años, habiéndose celebrado el primero de ellos en 2003, y convirtiéndose de este modo en una de las pocas ciudades en el mundo en poseer este especial privilegio junto a Roma, Jerusalén, Santiago de Compostela y Santo Toribio de Liébana.

## LA CIUDAD DE LA CRUZ



© Láser Fotografos - Caravaca

## TRADICIÓN JUBILAR DEL SANTUARIO

Desde época muy temprana hay un reconocimiento oficial, por parte de la Iglesia, hacia la Cruz de Caravaca. Así consta en varias Bulas y Documentos, por los que se conceden privilegios e indulgencias a los peregrinos que adoren la Sagrada Reliquia visitando la capilla de la Vera Cruz.

Bajo el pontificado del Papa Juan Pablo II, la actual Basílica-Santuario de la Vera Cruz fue distinguida como sede jubilar en tres ocasiones, (1981, 1996 y 2003).

La primera de ellas, en 1981, coincidiendo con la conmemoración del 750 Aniversario de la aparición de la Cruz. El Año Jubilar significó el comienzo de una etapa pletórica de actividades religiosas y asistencia masiva al Santuario para venerar la Reliquia de la Santa Cruz.

En 1996 se celebró el Segundo Año Jubilar, el cual propició la institucionalización posterior del Año Santo de la Santísima y Vera Cruz por parte de la Santa Sede. La afluencia de miles de peregrinos de las provincias y diócesis españolas fueron constantes durante todo el año. El influjo religioso e histórico que tiene la Santa Cruz provocó la convocatoria y presencia de decenas de comunidades parroquiales y de fieles que realizaban su Jubileo con familiares y grupos.



© Láser Fotografos - Caravaca

El día 9 de enero de 1998, la Santa Sede comunicó la concesión al Santuario, y en torno a la Cruz, de un año jubilar fijo, para siempre y cada siete años, celebrándose el primero en 2003. Este hecho convirtió a la Basílica-Santuario en sede jubilar permanente. La celebración atrajo a miles de peregrinos, venidos de todas las provincias y regiones españolas y de otros países.

De este modo se revalorizó y se puso de relieve la importancia de la Cruz y su devoción. Asistimos a un tiempo especial en el devenir de la historia de la Stma. Cruz y del templo en donde reside.

Este hecho singular marcó un nuevo hito en la trayectoria de la devoción cristiana de la Cruz, de la proyección futura de la Basílica-Santuario y de nuestra ciudad.

El privilegio concedido se fundamenta en una antigua devoción secular ininterrumpida desde el siglo XIII, en la existencia de una reliquia especial, en una tradición peregrinante y en una extensión universal de su devoción.

## AÑO JUBILAR PERMANENTE A CELEBRAR CADA 7 AÑOS



© Láser Fotografos - Caravaca

## AÑO SANTO 2010 ¡Oh Cruz, esperanza única!

¡Oh Cruz, esperanza única! constituye la invocación del Jubileo del 2010. Tomado de la liturgia oficial, fue escrito por el Cardenal Ratzinger en su visita al Santuario en diciembre del año 2002. Indica todo el contenido que representa el hecho de la muerte y crucifixión de Cristo. La cruz es signo y realidad de esperanza para muchos hombres actuales, como lo ha sido para generaciones anteriores. No es un signo de muerte permanente, sino de horizonte abierto, de futuro, de proyección. En otro caso no tendría sentido ni la persona ni el mensaje de Cristo. Seguimos los cristianos a una figura muerta y resucitada, que nos proyecta en el sentido de la vida y en la comprensión de nosotros mismos.

La concesión estable de Indulgencias Jubilares, a lo largo de cada Año Santo, a los fieles y peregrinos que visiten el Santuario de la Santísima y Vera Cruz se concreta en las ocasiones siguientes:

- En los días que, cada siete años, se celebre la solemne Apertura y Clausura del Año Jubilar, y en otros días de dicho año en los cuales el Obispo presida algún rito solemne.
- Siempre que por devoción peregrinen a la Basílica-Santuario en grupo.
- Una vez al año, en el día que libremente se elija por los fieles.
- Los días 3 de Mayo y 14 de Septiembre, Festividades de la Invención y Exaltación de la Santísima Cruz.



© Láser Fotografos - Caravaca

# LA CRUZ DE CARAVACA: SÍMBOLO, HISTORIA Y TRADICIÓN



La Cruz de Caravaca es un *Lignum Crucis*, es decir, un leño de la Cruz. Se compone de tres astillas pertenecientes al madero donde murió Jesucristo, y que están contenidas dentro del relicario de doble brazo horizontal.

Es un símbolo que, por circunstancias históricas y religiosas, se ha convertido en el signo de identidad de la ciudad, extendiéndose su conocimiento y celebridad fuera de nuestros territorios más cercanos. El triple epíteto del título refleja sus características más esenciales. Se trata de una historia de frontera castellana frente al musulmán granadino; de una ciudad que es el resultado de un símbolo: la Vera Cruz que le da nombre y la ha configurado; de una tradición que se condensa en los rituales y festejos de las fiestas de mayo.

Se trata de una cruz oriental, perteneciente al Patriarca de Jerusalén, y que está en el recinto de Caravaca, antiguo alcázar musulmán y después cristiano, desde 1231. Desde el mismo siglo XIII se fundamenta y se extiende por los limosneros y romanceros la tradición de la misteriosa Aparición de la Cruz, al inicio de la misa del sacerdote prisionero Pérez Chirinos, en presencia del sayid musulmán Abu-Zait y de su corte, la cual motivó su conversión al cristianismo, simbolizando la narración la caída del poder almohade en Al-Andalus.

Esta tradición ha marcado la mentalidad y trayectoria histórica de la ciudad, mencionándose siempre la Cruz misteriosa, oriental, pectoral y fronteriza en este enclave castellano del Adelantamiento de Murcia durante 250 años, hasta la toma de Granada en 1492, custodiada por las órdenes militares del Temple y Santiago.

La Vera Cruz adquirió pronta fama de cruz especial en la España medieval y posteriormente en gran parte de la cristiandad de Europa y América, extendiéndose su conocimiento desde las misiones franciscanas de California, o las misiones guaraníes del Paraguay, hasta la Tierra de Fuego en Argentina, como también hasta Hungría y Polonia. Ha sido distinguida por la Iglesia con el título de Vera (verdadera) Cruz y con el culto de *LATRIA* en la liturgia oficial, que es el tributado al Santísimo Sacramento. Su influencia ha trascendido su aspecto original religioso que, como centro de un círculo, ha irradiado aspectos sociológicos, culturales, festivos y rituales.



## LA BASÍLICA SANTUARIO DE LA SANTÍSIMA Y VERA CRUZ DE CARAVACA

La Basílica-Santuario y la Cruz representan un gesto identificador de historia enraizada en un lugar concreto. Construida a partir de 1617 en estilo barroco, se ha erigido siempre como centro sagrado de atracción. Su situación geográfica sugiere y expresa visiblemente la idea principal de Centro simbólico. Es lugar apropiado con claro carácter de centro de llamada, foco de atracción y final de meta y camino.

Construida en un elevado montículo, se alza en medio de un valle de altiplano lindando con las tierras andaluzas. La mole de la construcción pétreo y la cabecera del templo con la verticalidad maciza de las tres capillas superpuestas forman un expresivo conjunto del encuentro con la Vera Cruz, como final de la etapa de peregrinación. Su magnífica portada barroca y la explanada exterior de la Basílica juegan el papel de templo al aire libre enmarcado por el recinto almenado donde se realizan Eucaristías y celebraciones, los años Jubilares.

Se destaca la relación que la Cruz ha tenido y sigue manteniendo con la naturaleza y con el entorno de frontera. A lo largo de casi ocho siglos de historia ha nacido un rico y extenso ritual cuyo desarrollo constituye la esencia de las fiestas actuales de mayo.

De los diez ritos existentes, los más importantes son los baños, bendición con la Reliquia del agua y del vino (sumergiéndose la Cruz en el líquido). Son los dos rituales más peculiares y característicos.

Las bendiciones de las flores, de los campos y de la naturaleza con la Santísima Cruz son también una expresión del sentido devocional y de su proyección en contacto con el entorno.

No podía faltar la visita que realiza la Cruz a todos los enfermos e impedidos de la población, en un recorrido a pie por todos los barrios de la ciudad, y la bendición final que se realiza a la caída de la tarde desde las almenas de este Castillo, como colofón de las fiestas.

Las celebraciones litúrgicas y procesionales, en las fiestas de mayo y septiembre, revisten una gran brillantez. Las procesiones destacan por la seriedad que impone la Vera Cruz por las calles y la devoción que se manifiesta en las celebraciones eucarísticas de la fiesta.

El acompañamiento de grupos cristianos y kábilas moras, con sus brillantes desfiles y el festejo único, insólito y pasional de los Caballos del Vino en la mañana del 2 de mayo constituyen las manifestaciones festivas más señeras, originadas de los dos rituales principales de la Cruz.

## RITUALES Y FIESTAS DE MAYO



### Horario de misas durante el Año Jubilar 2010

	Laborables	Domingos y Festivos
enero, febrero y marzo	MISA 8,30 h. – 17,30 h. 12,00 (Misa del Peregrino)	MISA 12,00 (Misa del Peregrino) 17,30 h.
abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre	MISA 8,30 h. – 18,30 h. 12,00 (Misa del Peregrino)	MISA 12,00 (Misa del Peregrino) 18,30 h.
octubre, noviembre y diciembre	MISA 8,30 h. – 17,30 h. 12,00 (Misa del Peregrino)	MISA 12,00 (Misa del Peregrino) 17,30 h.

Al margen de estas misas, se podrán celebrar otras Eucaristías para grupos, solicitándolas previamente para asignación y reserva de horarios.

Todos los días a las 11,30 h. en la Parroquia de El Salvador, acogida del peregrino y Estación Jubilar, como inicio de la última etapa de peregrinación a la Basílica - Santuario para la celebración de la Eucaristía.

### Teléfonos de interés

Oficinas de la Real e Ilustre Cofradía  
968 70 75 28  
Oficina de Atención al Peregrino  
968 70 85 40  
Basílica - Santuario de la Stma. Y Vera Cruz  
968 70 77 43

[www.lacruzdecaravaca.es](http://www.lacruzdecaravaca.es)



**FUNDACIÓN CAJAMURCIA**



Textos: Don Pedro Ballester Lorca, Capellán de la Basílica de la Vera Cruz.  
Fotografías: Láser Fotografos